

Distrito Metropolitana de Quito, 14 de mayo de 2018. ✓

Señora

Naiomi Chardon Saad

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de REBEXA REPRESENTACIONES S.A.; en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirle a usted como PRESIDENTE de la misma por el periodo estatutario de dos años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

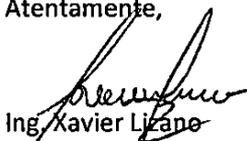
La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General. En caso de falta o ausencia del Gerente General, le reemplazará el Presidente de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones, se encuentran detallados en los artículos décimo segundo de los Estatutos Sociales, contenidos en la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 13 de marzo de 2008, ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de mayo de 2008.

1523.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Ing. Xavier Lizano

Secretario Ad-Hoc

Yo, Naiomi Chardon, por la presente acepto el cargo de PRESIDENTE de REBEXA REPRESENTACIONES S.A.

Quito, 14 de mayo de 2018 ✓



Naiomi Chardon

Pasaporte No. 503174487